MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N º *80018272-3*
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE Hº
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Vaquería, a los 20 días del mes de agosto de 2018, siendo las 10:30 hs, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018 PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE Hº ",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal.----------

Por Resolución Nº...../2018 de fecha 22 de Enero del 2018, en su Art. 3º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria General.----------

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Contratación Directa Nº 06/2018 en fecha 16 de Agosto del año 2018, se procedió al acto de apertura siendo las 10:30 hs., dándose lectura de la oferta recibida conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO	130.000.000

No hubo observaciones durante el acto de apertura.----------

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Planilla de Precios	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cumple

Arnaldo Vera Cáceres
Secretario General

María Ester Meza
Tesorera

La firma oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA • Intendencia •

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación

años 2.015, 2.016 y 2.017, expedidas por la Dirección Nacional Contrataciones Públicas, cuyo monto total cubra el 100% del valor de éste llamado	
Copia Autenticada del Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2015 y 2016, 2017 (para el cálculo y análisis de los ratios financieros), con sus respectivos Formularios de Declaración Jurada Nº 101 de Renta	CUMPLE
Fotocopia autenticado de los tres últimos meses de declaración de IVA	CUMPLE
Constancia de visita al sitio de la obra expedido por la U.O.C. de la Municipalidad de Vaquería o en su defecto una declaración jurada de conocer el lugar de obra	CUMPLE
Antigüedad de la empresa como mínimo de 3 (tres) años en el rubro de la construcción, para lo cual deberá anexar copia de la Constancia de Inscripción en el Ministerio de Hacienda. (Constancia de Inscripción expedido por la SSET)	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio con sus respectivas inscripciones y habilitaciones en el Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), expedido por el Ministerio de Industria y Comercio y Patente Municipal	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente	CUMPLE
Declaración Jurada de Salarios que el oferente utilizó para el pago del seguro social Instituto de Previsión Social (IPS) de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura	CUMPLE
Copia Autenticada de la matricula de comerciante de la empresa	CUMPLE
Registro de Prestadores de Servicios del Paraguay (REPSE), de la Empresa Oferente expedido por el Ministerio de Industria	CUMPLE
Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	CUMPLE

Arnaldo Vera Cat...
Secretario Gen...

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE VAQUERÍA
Intendencia

María Ester Meza
Tesorera

SELECCIÓN DE LA OFERTA:

Éste Comité Evaluador de ofertas en base a los estipulado en las *Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" "De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en*

realizada por el Comité se desprende que la firma oferente no ha incurrido en errores aritméticos.----------

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Nº	FIRMAS OFERENTES	TOTAL OFERTADO en Guaraníes
1	CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO	130.000.000

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de la firma oferente.----------

Representantes y socios de la firma oferente, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

Arnaldo Vera Cace
Secretario Gene...

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios.----------

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS LEGALES	SAN FERNANDO
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
OTROS DOCUMENTOS	
Copia de Contratos subscriptos con anterioridad, de ejecución satisfactoria, para lo cual se considerarán los siguientes parámetros para su evaluación: documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva y otros) de los últimos tres años (2015, 2016, 2017)	CUMPLE
El oferente deberá demostrar capacidad de haber ejecutado obras similares (Construcción de Aulas, para lo cual se deberá anexar con la oferta copias de Códigos de Contratación de los	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA · Intendencia ·

María Ester Mera
Tesorera

todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, y luego de analizar pormenorizadamente todas las documentaciones presentadas por la firma oferente, ha encontrado que la empresa CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, financiera y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la oferta evaluada más económica y conveniente a los intereses de la institución, conforme consta en la oferta presentada.----------

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO DE FELCIANO ROJAS BARRIOS– RUC Nº 2802544-0, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituye la oferta evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018, "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDONES DE Hº", sistema de adjudicación por el TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2018, según el **siguiente detalle:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado	Gl	1	0	0
1.1		Cartel de Obra 1,50m. x1,20m.	Un	1	800.000	800.000
1.2		Marcación y Replanteo.	M2	1.584	1.000	1.584.000
1.3		Regularización de terreno para empedrado. Construcción de caja y retiro de sobras.	M2	1.584	10.000	15.840.000
1.4		Cordones de Hormigón.	Ml	370	50.000	18.500.000
1.5		Piedra Bruta.	M3	352	75.000	26.400.000
1.6		Martilleo para rotura de piedra (Mano de Obra)	M3	352	7.500	2.640.000
1.7		Mano de obra de colocación de piedra.	M2	1.584	7.000	11.088.000
1.8		Arena para colchón (Base de empedrado)	M2	792	55.000	43.560.000
1.9		Compatación mecánica para empedrado.	M2	1.584	2.000	3.168.000
1.10		Colocación de cernidura de piedra	M2	1.584	1.000	1.584.000
1.11		Recubrimiento de superficie con piedra triturada tipo 6ta	M2	1.584	2.500	3.960.000
1.12		Limpieza final.	Gl	1	876.000	876.000
					Precio Total	130.000.000

Es nuestro informe.-

Arnaldo Vera Cáceres
Secretario General

María Ester Martínez
Tesorera

MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA · Intendencia

Gilberto Zárate González
Encargado U.O.C.